



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

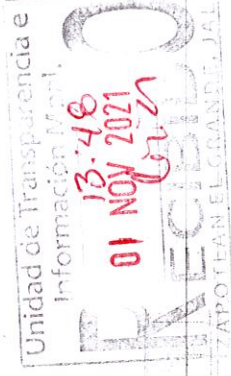
Administración 2021-2024

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO 127 /2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

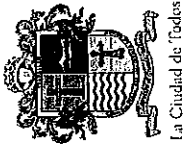
INGENIERA ANA VIRGINIA LARES SANCHEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, con el carácter de Regidor Presidente de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 08 Fracción VI, inciso i), inciso j), artículo 15 punto 1 fracciones II, III, IV, VII, VIII, IX y XXIV de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en estos momentos remito a Usted los actos jurídicos ejecutados por el que suscribe, en mi carácter de presidente de Comisión, así como de los demás integrantes de la Comisión Edilicia de referencia. Actos los cuales se ejecutaron con la finalidad de establecer la Instalación de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. De esta forma, describo a Usted los actos y oficios levantados con dicho fin:

a). -1 un oficio número 041/2021, de fecha 13 trece de octubre del año 2021, dos mil veintiuno, signado por el de la voz; dentro del cual se contiene la Convocatoria para Sesión de Comisión dirigida a los Regidores (LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA y MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO) en su carácter de Vocales de la Comisión. Convocatoria cuyo objeto principal, fue la Instalación de la Comisión de Transparencia Acceso a la Información Pública, Combate a la Corrupción y Protección de Datos Personales.



Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 · Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500 · www.ciudadguzman.gob.mx



La Ciudad de Tlaxiaco

Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

b). - ACTA DE DESAHOGO DE SESIÓN DE COMISIÓN. – La cual hago consistir en la versión PDF y WORD, y que contiene el Acta de desahogo de la 1ra., primera Sesión de Comisión, desahogada día martes 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio; dentro de la cual se contiene en pleno cumplimiento de la Convocatoria, el orden del día; (lista de asistencia, declaración de Quorum, Instalación de Sesión, Instalación de la Comisión Edilicia de Transparencia, asuntos varios, sentido de la votación y Clausura.

Sin otro particular por el momento, le solicito: se realicen los actos pertinentes para dar la publicidad de ley.

**“2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y
DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ”**



H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; a 1ro., primero de noviembre del año 2021 dos mil

veintiuno.

ATENTAMENTE:

LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO**

ESS/sgt.

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO 061/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. ULISES ISAÍ LLAMAS MARQUEZ
C. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, con el carácter de Regidor Presidente de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; por medio del presente, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; dispositivo legal que, por cuanto aquí interesa me permito transcribir a continuación:

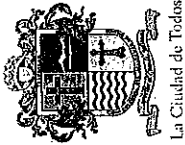
Artículo 15. Información fundamental - Ayuntamientos

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:
 - I. La obligatoria para todos los sujetos obligados;
 - II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;
 - III....;
 - IV....;
 - V....;
 - VI....;
 - VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;
 - VIII. El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;

Por lo cual, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la ley de referencia, y se logre la debida actualización del portal de Transparencia, Primeramente le hago de su conocimiento que a las 10:30 del día martes 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio, se llevará a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; razón esta por la cual, **le solicito:** se autorice y

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx





Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

designo al personal adscrito a su Departamento, para que dé cobertura de video grabación, así como de las demás actividades propias que para este tipo de actos Administrativos sean legalmente procedentes, esto como ya se ha dicho, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, 15 y demás relativos de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de jalisco y sus municipios.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus sinceras atenciones, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre lo peticionado.

“2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ”

En Ciudad Guzmán, Jalisco; a 14 catorce de octubre del año 2021 dos mil

veintiuno.

ATENTAMENTE:

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ,

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

ESS/sgf



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO 062/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

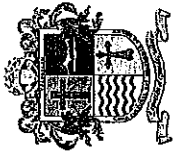
INGENIERA ANA VIRGINIA LARES SANCHEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, con el carácter de Regidor Presidente de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; por medio del presente, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; dispositivo legal que, por cuanto aquí interesa me permito transcribir a continuación:

Artículo 15. Información fundamental - Ayuntamientos
1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:
I. La obligatoria para todos los sujetos obligados;
II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;
III...;
IV...;
V...;
VI...;
VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;
VIII. El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;



Por lo cual, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la ley de referencia, y se logre la debida actualización del portal de Transparencia, Primeramente le hago de su conocimiento que a las 10:30 del día martes 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio, se llevará a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Jalisco
CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; razón esta por la cual, **le solicito**: se me tenga en los amplios términos haciendo de su conocimiento lo aquí señalado, para los fines correspondientes que a su investidura corresponda. Esto como ya se ha dicho, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, 15 y demás relativos de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus sinceras atenciones, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre lo peticionado.

"2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ"

En Ciudad Guzmán, Jalisco; a 14 catorce de octubre del año 2021 dos mil

veintiuno.

ATENTAMENTE:

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ,

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

ESS/sgf



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

DEPENDENCIA: SALA DE REGDORES
OFICIO NUMERO 041/2021
ASUNTO: CONVOCATORIA.

Administración 2021-2024

MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO
LIC. EDGAR JOEL SALVADOR VAUTISTA
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
PRESENTE:

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, con el carácter de Regidor Presidente de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; por medio del presente, le envío un atento y cordial saludo, a la vez que aprovecho la oportunidad, para CONVOCARLE a la Sesión Ordinaria número 1 uno de la Comisión de referencia; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y del artículo 40 al 49, 52, 67 y demás relativos del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, sesión la cual se llevará a cabo a las 10:30 del día martes 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio; sesión la cual se desarrollará de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTADE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE CUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA.
- 3.-ASUNTOS VARIOS.
- 4.- CLAUSURA.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención que otorgue a la presente, reiterándole que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre lo propio.

“2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ”

En Ciudad Guzmán, Jalisco; a 13 trece de octubre del año 2021 ^{dos mil}



veintiuno.
ATENTAMENTE:

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO



C.c.p: COMUNICACIÓN.

ESS/sgf.

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 1. CONVOCADA PARA LOS EFECTOS DE INSTALAR LEGALMENTE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO 2021-2024.

Siendo las 10 diez horas con 31 treinta y un minutos del día 19 diecinueve de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 41, 42 y 47 fracciones I, II y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, encontrándonos en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio, previamente convocados mediante el oficio correspondiente, a fin de realizar legalmente la Instalación de la COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; para lo cual, y con fundamento en los cuerpos normativos señalados en supra y con el carácter de presidente de esta Comisión Edilicia, procedo a tomar lista de asistencia para la declaración del quórum.-

Ciudadano LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA. presente

Ciudadana MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO. presente

Ciudadano LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ. presente.

Toda vez que a la presente Sesión acudieron y se encuentran presentes el total de regidores integrantes de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Se declara que existe Quórum legal para sesionar.

Con el fin de dar cumplimiento a la Convocatoria de la sesión que hoy nos ocupa, a continuación, pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA.
- 3.-ASUNTOS VARIOS.
- 4.- CLAUSURA.

Es este momento, se pregunta a los integrantes de la presente Comisión si existe algún existe algún punto diverso que deseen tratar en esta sesión. Manifestando los presentes que, no tienen ningún asunto diverso que deseen proponer.



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

Pregunto a los integrantes de la presente Comisión, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sirvanse manifestarlo levantando su brazo. –

Ciudadano LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA. De acuerdo
Ciudadana MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO. De acuerdo
Ciudadano LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ. De acuerdo

Aprobado que fue el Orden día por el total de los integrantes de esta Comisión, se declara formalmente aprobado por unanimidad

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES PROPUESTO Y APROBADO POR LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

Por cuanto al PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. A fin de dejar constancia del cumplimiento del orden del día, se hace constar que, el primer punto, ha sido cumplido, toda vez que ya se tomó lista de asistencia y se dio la declaración de quórum legal para sesionar, por lo que, en estos momentos, **se declara formalmente la INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**, y como consecuencia, todos los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos y legales. -----

Por cuanto al SEGUNDO PUNTO. - FORMAL INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA. - Se procede a desahogar el punto número 2 dos, del orden del día. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y habiéndose cumplido con los lineamientos de convocatoria propuestos por el artículo 47 fracciones I y II de la norma municipal señalada, y ante la existencia de las condiciones reglamentarias y legales, para la instalación de la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. **Comisión la cual quedará conformada de la forma siguiente:**

LICENCIADO ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ.
COMO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA.
COMO REGIDOR VOCAL 1

MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO.
COMO REGIDOR VOCAL 2

Por lo que les solicito, en caso de estar de acuerdo, tengan a bien manifestar su aprobación, levantando su brazo.

Ciudadano LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA. De acuerdo
Ciudadana MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO. De acuerdo
Ciudadano LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ. De acuerdo



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

En vista de su conformidad, se declara por unanimidad formalmente aprobada e instalada la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco 2021-2024.

A continuación, respetuosamente les pido ponerse de pie, para los fines propios de tomar la protesta correspondiente, en relación a la actividad que por virtud de esta Comisión Edilicia adquirimos.

“**LICENCIADO ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**, en mi carácter de Regidor Presidente de la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA**, con el carácter de Regidor vocal de la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO**, en su carácter de Regidor vocal de la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**”

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado de Jalisco; y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de estas emanen; así como desempeñar de forma eficaz y leal el cargo que se les ha conferido dentro de esta **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES y mirando siempre por el bien y prosperidad de este Municipio?** ¡SÍ, PROTESTO! Si así no lo hicieron, que el pueblo y el Municipio de Zapotlán el Grande se los demande”

Por cuanto al TERCER PUNTO.- Por cuanto a este punto del Orden del Día, se dio cumplimiento y quedó establecido en la aprobación del propio orden del día, que los integrantes de esta comisión no tenían ningún punto diverso que tratar en esta sesión, por lo que se encuentra satisfecho este punto.

Es mi deber hacer de su conocimiento que nuestra Comisión tiene la obligación de presentar un plan de Trabajo, razón por la que, les invito a proponer estrategias, planes o proyectos en la materia de la Comisión que nos ocupa, encaminados al beneficio de nuestro Municipio. De esta forma, en la próxima Sesión de esta Comisión, presentemos el plan o proyecto de actividades que habremos de ejecutar.

No existiendo ningún punto diverso que tratar, damos continuidad al cuarto y último punto del orden del día.



La Ciudad de Todos

Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

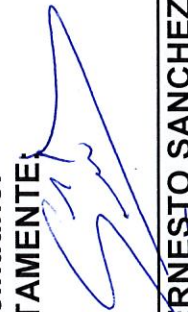
Administración 2021-2024


CUARTO. - No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos del día 19 diecinueve de octubre del año 2021, se declara formalmente clausurada la presente sesión de la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 2021-2024.** Firmando los intervinientes al margen y al calce del Acta levantada para los efectos de validación correspondientes.

**“2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y
DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ”**

En Ciudad Guzmán, Jalisco; a 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE:


LICENCIADO ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.


LIC. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA
REGIDORA VOCAL 1 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.


MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO.
REGIDORA VOCAL 2 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

ESS/sg
C.c.p. archivo

